**Colegio Aire Libre**

Alicante

# Autoprotección

## Plan de autoprotección y medidas de emergencia

Curso 2026-2027

Adaptado a la Orden 27/2012, el Decreto 32/2014, la Ley 31/1995 y las instrucciones de inicio de curso 2026-27 (apartado 3.2.9).

**Escuela inclusiva · feminista · de educación en valores · cooperativa · valenciana**

Implantación: equipo directivo. Información al Claustro y al Consejo Escolar

Dirección: María Medina · direccion@colegioairelibre.com · 965 164 818

# Control de versiones y aprobación

Registro de las revisiones del plan. La implantación corresponde al equipo directivo. La Comisión de autoprotección lo revisa cada curso y se informa al Claustro y al Consejo Escolar.

## Presentado

| Versión | Curso | Órgano | Fecha | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| 1.0 | 2007-2008 | Equipo directivo | | Redacción inicial |
| 2.0 | 2017-2018 | Equipo directivo | | Actualización |
| 2.1 | 2025-2026 | Equipo directivo | | Validación |
| 3.0 | 2026-2027 | Equipo directivo | | Adaptación a la Orden 27/2012 y a las instrucciones 2026-27 |
| 3.0 | 2026-2027 | Consejo Escolar | | Información |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## Aprobado

| Versión | Curso | Órgano | Fecha | Observaciones | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 3.0 | 2026-2027 | Equipo directivo | | | |
| 3.0 | 2026-2027 | Consejo Escolar | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

# Índice

**Nota de revisión** 5

**1. Objeto y ámbito** 6

**2. Normativa** 7

**3. Identificación del riesgo** 8

3.1. Situación y accesos . . . 8
3.2. Forma y superficies . . . 8
3.3. Entorno y riesgos externos . . . 8
3.4. Características constructivas . . . 8
3.5. Instalaciones . . . 8
3.6. Usos y ocupación . . . 9

**4. Medios de protección** 10

4.1. Medios interiores . . . 10
4.2. Teléfonos de emergencia . . . 10
4.3. Otros servicios . . . 10

**5. Organización** 11

5.1. Comisión de autoprotección . . . 11
5.2. Equipos de emergencia . . . 11
5.3. Tutorías y profesorado . . . 11
5.4. Alumnado . . . 12
5.5. Patio-comedor . . . 12

**6. Plan de actuación ante una emergencia** 13

6.1. Esquema operativo y señales . . . 13
6.2. Evacuación . . . 13
6.3. Confinamiento . . . 14
6.4. Fenómenos meteorológicos adversos . . . 14
6.5. Terremoto . . . 14
6.6. Accidente o emergencia sanitaria . . . 14
6.7. Fuera del horario lectivo . . . 15
6.8. Normas para el alumnado . . . 15
6.9. Normas para el personal de administración y servicios . . . 15
6.10. Normas para las familias . . . 15

**7. Formación ante emergencias** 16

**8. Simulacros** 17

**9. Revisión anual** **18**

**10. Anexos** **19**

Anexo A. Inventario de puertas . . . . . 19

# Nota de revisión

El Plan de autoprotección se redactó en el curso 2007-08, se actualizó en 2017-18 y se validó en 2025-26. Todavía citaba la Orden de 31 de enero de 1995 y conservaba datos del curso 2010-11. Esta versión lo adapta a la normativa vigente, añade lo que exigen las instrucciones de inicio de curso 2026-27 y actualiza los datos con el Boletín informativo 2026-27.

| Ámbito | Plan anterior | Plan 2026-27 |
|---|---|---|
| Normativa | Orden de 31-01-1995 y guías de 2009 | Orden 27/2012, Decreto 32/2014, Ley 31/1995, Real Decreto 393/2007, Resolución de 30 de marzo de 2026 e instrucciones 2026-27 (apartado 3.2.9) |
| Ocupación | 252 alumnos y 23 docentes (2010-11) | 245 alumnos y alumnas de Primaria y ESO y el personal de 2026-27 (apartado 3.6) |
| Tipos de emergencia | Solo evacuación | Evacuación, confinamiento, fenómenos meteorológicos adversos, terremoto y emergencia sanitaria (apartado 6) |
| Fuera del horario lectivo | «No está especificado» | Escuela matinal, comedor, guardería, escuela vespertina y extraescolares (apartado 6.7) |
| Formación del alumnado | No aparecía | Formación ante emergencias: 2 horas en Primaria y 4 en la ESO (apartado 7) |
| Simulacro | Sin procedimiento | Un simulacro cada curso, preferentemente en el 1.er trimestre, con la ficha 4 en la OVICE (apartado 8) |
| Escuela Infantil | Centro vecino | Forma parte de Aire Libre desde 2022 y comparte accesos y aparcamiento |

**Pendientes de completar** (marcados como **[PENDIENTE]** en el texto):

- Nombres de la Comisión de autoprotección, del suplente del jefe de emergencia y de los equipos (anexos V y VI).
- Fecha del simulacro 2026-27 y trámite de las fichas 4 y 5 en la OVICE.
- Usos actuales de cada espacio (apartado 3.6) y planos actualizados (anexo I).
- Teléfonos de las empresas de mantenimiento y centro de salud de referencia (apartado 4.3).
- Medidas de emergencia propias del edificio de la Escuela Infantil.
- Plan individual de evacuación para el alumnado o el personal con movilidad reducida de la primera planta, que no tiene ascensor.
- Señal acústica de confinamiento (apartado 6.1) y existencia de desfibrilador (apartado 4.1).

# 1. Objeto y ámbito

Este plan organiza los medios humanos y materiales del Colegio Aire Libre para prevenir riesgos, actuar ante una emergencia y garantizar la evacuación o el confinamiento de todas las personas que hay en el centro. Se aplica al edificio de Primaria y ESO de la calle Azahar, 20, y a su recinto. La Escuela Infantil, en un edificio propio dentro del mismo recinto, debe tener sus medidas de emergencia y coordinarse con este plan. **[PENDIENTE: medidas de la Escuela Infantil.]**

La implantación del plan es responsabilidad del equipo directivo (Decreto 252/2019, artículo 92, y Decreto 253/2019).

# 2. Normativa

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: artículo 20, medidas de emergencia.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, Norma básica de autoprotección.
- Decreto 32/2014, de 14 de febrero, del Consell, Catálogo de actividades con riesgo de la Comunitat Valenciana y Registro autonómico de planes de autoprotección.
- Orden 27/2012, de 18 de junio, de la Conselleria de Educación, sobre planes de autoprotección o medidas de emergencia de los centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana.
- Protocolo de actuación en caso de emergencias exteriores (fenómenos meteorológicos adversos) de la Conselleria de Educación.
- Resolución de 30 de marzo de 2026, de la Secretaría Autonómica de Educación, de instrucciones del Plan de formación ante emergencias de protección civil (DOGV 10341, 14.04.2026).
- Instrucciones de inicio de curso 2026-27 (DOGV 10407, 17.07.2026): apartados 3.2.9 (medidas de emergencia y planes de autoprotección), 3.2.10 (asistencia sanitaria) y 1.2.7.12 (formación ante emergencias).

# 3. Identificación del riesgo

## 3.1. Situación y accesos

- La Cooperativa de Enseñanza Aire Libre dispone de un solar irregular de 10.070 m² fuera del núcleo urbano de Alicante (planos en el anexo I).
- Linda con la calle Azahar al oeste (5 m de anchura), la calle Mostassa al norte (4,5 m) y la calle Poliol al sur (4 m). Al este hay un terreno no construido, reservado como dotación docente en el Plan General de Alicante.
- Un patio rodea todo el edificio. Se accede por dos puertas en la calle Azahar, dos en la calle Mostassa (una corredera de 4,20 m y una de 0,85 m) y dos en la calle Poliol.
- Dos puertas correderas automáticas dan acceso al recinto y al aparcamiento que compartimos con la Escuela Infantil. La puerta corredera de entrada de vehículos debe quedar siempre libre para los servicios de emergencia.

## 3.2. Forma y superficies

| Planta | Superficie útil |
|---|---|
| Planta baja | 1.246 m² |
| Planta primera | 1.052,62 m² |
| Total construido | 2.298,62 m² |
| Altura máxima | 10 m |

## 3.3. Entorno y riesgos externos

- El edificio está rodeado por el patio de recreo y de deportes.
- En los alrededores hay una instalación eléctrica con riesgo.
- Las calles tienen casas unifamiliares y terrenos sin edificar con vegetación.
- Riesgos externos que hay que tener en cuenta: lluvias intensas y otros fenómenos meteorológicos adversos, incendio de vegetación en verano y terremotos (apartado 6).

## 3.4. Características constructivas

- El edificio tiene cuatro alas comunicadas por una parte central. Una escalera central de 1,50 m de anchura une la planta baja y la primera.
- Todas las dependencias dan a pasillos que llevan a la escalera.
- Además del acceso principal, hay seis puertas al exterior en la planta baja. En el ala este hay una salida alternativa de 1,50 m que evacua la primera planta por el comedor hasta el patio.
- No hay ascensor: el espacio previsto está vacío.
- Algunas puertas abren hacia dentro y otras hacia fuera (inventario en el anexo A).

## 3.5. Instalaciones

- **Eléctrica:** revisada periódicamente según la normativa.
- **Fontanería:** conducciones renovadas, excepto las enterradas.
- **Gas:** revisado periódicamente. Abastece la cocina.
- **Informática y climatización:** red informática y aire acondicionado.

- **Instalaciones que pueden generar una emergencia:** red eléctrica del edificio, patio y accesos; gas de la cocina; laboratorio; aulas de plástica y tecnología (aparatos eléctricos, madera, cartón); equipos informáticos de las aulas, bibliotecas, dirección y secretaría.

## 3.6. Usos y ocupación

**Ocupación en horario lectivo (curso 2026-27):**

| Colectivo | Personas |
|---|---|
| Alumnado de Primaria | 136 |
| Alumnado de ESO | 109 |
| Profesorado y Departamento de orientación | 25 aprox. |
| Administración y secretaría | 2 |
| Cocina | 5 |
| Limpieza y mantenimiento | 4 |
| Patio-comedor (coordinación y monitores) | 7 |
| Coordinación de extraescolares | 1 |
| **Total aproximado** | **289** |

**Distribución de los espacios.** Planta baja: aulas de Primaria (alas norte y sur), vestíbulo o patio cubierto (280,68 m²), aulas de plástica y tecnología (ala este), secretaría, dirección, sala del profesorado, biblioteca y sala de reuniones (ala oeste). Planta primera: aulas de ESO (alas norte y sur), laboratorio, aula de informática, comedor (243,44 m²) y cocina (ala este).

**[PENDIENTE: actualizar la tabla de usos y superficies de cada espacio con la distribución 2026-27. Las aulas de ESO llevan ahora nombres de mujeres referentes: Rosa Sensat, Mileva Maric, Emily Davison, Nancy Wake, Dones de l'Eniac y otras.]**

# 4. Medios de protección

## 4.1. Medios interiores

- **Detección de incendios:** solo en el almacén exterior (puerta 33, «cueva»).
- **Alarma:** timbre eléctrico audible en todo el centro. Se acciona desde el armario de fusibles de administración. Si falla la electricidad, hay un silbato de emergencia en el tablón de administración.
- **Señalización** (anexo IV): flechas blancas sobre fondo verde para las salidas; extintor blanco sobre fondo rojo para los extintores; cuadrado negro con círculo rojo para la alarma acústica.
- **Alumbrado de emergencia** en la salida de cada aula y dependencia.
- **Extintores.** Planta baja: pasillos de Primaria, pasillo de plástica y tecnología, almacén de material y pasillo de oficina y sala del profesorado. Planta primera: cocina ($CO_2$), comedor, laboratorio, pasillos de Secundaria y pasillo de entrada al comedor.
- **Hidrantes** en el patio. No hay bocas de incendio interiores.
- **Botiquín** en administración.
- **[PENDIENTE: indicar si el centro dispone de desfibrilador y dónde está.]**

## 4.2. Teléfonos de emergencia

| Servicio | Teléfono |
|---|---|
| Emergencias (bomberos, sanidad, policía) | **112** |
| Bomberos de Alicante | 080 |
| Policía Local de Alicante | 092 · 965 107 200 |
| Policía Nacional | 091 |
| Guardia Civil | 062 |
| Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant | 965 938 700 |
| Hospital General Universitario Dr. Balmis | 965 933 000 |
| Servicio de Información Toxicológica (24 h) | 915 620 420 |

## 4.3. Otros servicios

Empresa de mantenimiento, electricista, fontanería, extintores, Aguas de Alicante y centro de salud de referencia (instrucciones, apartado 3.2.10). **[PENDIENTE: confirmar empresas y teléfonos vigentes. Los del plan anterior son de 2010-11.]**

El cartel con todos los teléfonos (anexo IX) está en administración, dirección y cocina.

# 5. Organización

## 5.1. Comisión de autoprotección

**Composición:** una persona de la dirección, una del Consejo Rector, una del profesorado, una de las familias, una del personal de administración y servicios, un alumno o alumna de cada etapa y, cuando sea posible, una madre o un padre bombero. **[PENDIENTE: miembros 2026-27 (anexo V).]**

**Funciones:**

- Revisar y actualizar el plan cada curso.
- Organizar el simulacro y valorar su resultado.
- Informar a las familias del plan en las reuniones de comienzo de curso.

## 5.2. Equipos de emergencia

| Equipo | Quién | Funciones |
|---|---|---|
| **Jefe de emergencia** | La directora, María Medina Fleming. En el horario de patio-comedor, la coordinadora, Melina Gerzstein | Valora la emergencia con el equipo de primera intervención y decide si hay que evacuar o confinar. Hace sonar la alarma. Avisa al suplente y a administración para que abran puertas y rejas. Recibe e informa a los servicios externos en el exterior del edificio |
| **Suplente del jefe de emergencia** | Un docente elegido por la Comisión **[PENDIENTE]**. En el comedor, un monitor designado por la coordinadora | Llama al 112 y a los servicios del cartel. Coordina la evacuación desde dentro del edificio hasta que termina |
| **Equipo de primera intervención** | El profesorado de las dos primeras aulas del pasillo más próximo a la escalera, o de las siguientes si están vacías | Con el jefe de emergencia, valora el siniestro y actúa si es posible sin riesgo. Se reúne en el vestíbulo |
| **Equipo de evacuación de planta** | El profesorado del aula más próxima a los aseos de cada pasillo | Comprueba que no queda nadie en los aseos ni en las aulas de su pasillo y ayuda en la escalera |
| **Administración** | Personal de administración | Desconecta la instalación eléctrica general y abre las puertas del recinto y las rejas con las llaves de emergencia |
| **Cocina** | Personal de cocina | Cierra el gas de la cocina |

Los nombres de cada equipo figuran en el anexo VI. **[PENDIENTE: actualizar el anexo VI.]**

## 5.3. Tutorías y profesorado

- Conocer el plan y explicarlo al alumnado a comienzo de curso.
- Saber dónde están los extintores y cómo funcionan: quitar el pasador, apuntar a la base del fuego y apretar la palanca.
- Prever quién ayuda al alumnado con movilidad reducida u otras necesidades, de acuerdo con el PADIE.
- Quedarse con su grupo y, si hace falta, atender a los grupos próximos cuyo docente tiene una función en la emergencia.

- Hacer el recuento en el primer punto de concentración y comunicar enseguida al jefe de emergencia cualquier ausencia. Repetir el recuento en el segundo punto.

## 5.4. Alumnado

En cada aula está expuesta la ficha «Equipo de detección y alerta: alumnado» (anexo VII), y en el comedor, la del alumnado del comedor. En cada grupo hay alumnos y alumnas encargados de cerrar o abrir las ventanas según la señal y de cerrar la puerta.

## 5.5. Patio-comedor

El personal de patio-comedor conoce las normas de evacuación y tiene acceso de 12 a 15 h al llavero de emergencia de los armarios de administración, dirección y cocina. Acompaña al alumnado en los trayectos y en los puntos de concentración y sigue el plan como el resto del profesorado.

# 6. Plan de actuación ante una emergencia

## 6.1. Esquema operativo y señales

1. **Detección.** Quien detecte una emergencia avisa al docente más próximo, que la valora y, si hace falta, avisa al jefe de emergencia.
2. **Valoración.** El jefe de emergencia y el equipo de primera intervención valoran la situación y deciden si se resuelve, si hay que evacuar o si hay que confinar.
3. **Alarma.** El jefe de emergencia hace sonar la señal correspondiente y coordina la ayuda externa.
4. **Actuación.** El suplente llama al 112 y coordina la evacuación o el confinamiento desde dentro.
5. **Fin de la emergencia.** El jefe de emergencia comunica el final y, si hace falta, informa a las familias.

| Señal | Situación | Qué se hace |
|---|---|---|
| Sonido de sirena | Incendio u otros | Evacuar con ventanas y puertas **cerradas** |
| Sonido continuo | Explosivo | Evacuar con ventanas y puertas **abiertas** |
| **[PENDIENTE: señal de confinamiento]** | Emergencia exterior | Entrar en el edificio y confinarse (apartado 6.3) |

## 6.2. Evacuación

**Pautas para circular** (muy importante):

- Rápido, pero sin correr, en silencio y en orden, sin empujar.
- Todas las clases circulan por la derecha y respetan a los grupos que ya están saliendo y la señalización.
- El lado izquierdo queda libre para los servicios de emergencia.
- No se recogen objetos personales ni se vuelve atrás a buscar a nadie.
- Nadie se para en las puertas de salida.

**Rutas de salida:**

| Zona | Salida |
|---|---|
| Planta primera, ala norte (1.º y 2.º de ESO) | Escalera interior y puerta principal de cristal |
| Planta primera, ala sur (3.º y 4.º de ESO, laboratorio, biblioteca) | Por el comedor hasta el patio. Si la emergencia está en el comedor o en la cocina, por la escalera interior del ala norte |
| Comedor y cocina | Puerta del comedor al patio. Las llaves están en la cocina, encima del teléfono |
| Planta baja, ala norte (5.º y 6.º de Primaria y aulas del 2.º ciclo) | Puerta al patio del final del pasillo |
| Planta baja, ala sur (1.º y 2.º de Primaria) | Puertas directas al patio (17 y 19). Desde el aula de inglés, por la puerta principal |
| Plástica y tecnología | Entrada principal |
| Secretaría, dirección, sala del profesorado y sala de reuniones | Puerta principal |

| Zona | Salida |
|---|---|
| Patio, gimnasio y aseos | Directamente al primer punto de concentración |

**Puntos de concentración:**

1. **Primer punto:** pista deportiva del patio, junto a la valla de la Escuela Infantil. Cada grupo busca el cartel de su nivel y se hace el primer recuento.
2. **Segundo punto:** calle Mostassa, por la puerta corredera. Se hace el segundo recuento, que es el definitivo.

Si falta alguien, el tutor o la tutora lo comunica al jefe de emergencia, que avisa a los servicios de emergencia para que inicien la búsqueda.

## 6.3. Confinamiento

Se confina cuando el peligro está fuera: nube tóxica, incendio exterior, viento muy fuerte o una situación de riesgo en la vía pública.

- El alumnado del patio entra enseguida en el edificio con el profesorado.
- Se cierran puertas y ventanas y, si hace falta, se bajan las persianas.
- Cada grupo se queda en el aula, lejos de las ventanas, y se hace el recuento.
- No se sale del edificio hasta que el jefe de emergencia lo indica.
- Las familias no deben venir a la escuela durante el confinamiento.

## 6.4. Fenómenos meteorológicos adversos

Se aplica el Protocolo de la Conselleria para emergencias exteriores.

- La dirección sigue los avisos de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (112 Comunitat Valenciana) y las instrucciones de la Conselleria. La suspensión de las clases la deciden las autoridades.
- Con lluvia intensa no se evacua el edificio: el alumnado se queda dentro. Si el agua entra en la planta baja, los grupos suben a la primera planta.
- Se suspenden las salidas y las actividades al aire libre.
- El alumnado solo sale con su familia cuando la situación lo permite, y siempre con registro de la recogida.
- Se comunica a las familias por Web Familia y las comunidades de WhatsApp.

## 6.5. Terremoto

- Durante el movimiento: no salir corriendo. Protegerse debajo de la mesa o junto a una pared maestra, lejos de ventanas y objetos que puedan caer.
- Cuando termina: evacuar el edificio por las rutas habituales, comprobando que la escalera es practicable, y esperar en el primer punto de concentración, lejos de muros y toldos.

## 6.6. Accidente o emergencia sanitaria

- Atender a la persona sin moverla si no es necesario y llamar al 112.
- Avisar a la familia y a la dirección.
- Seguir el protocolo de administración de medicamentos y los planes de atención del alumnado con enfermedades crónicas, coordinados con el centro de salud de referencia.

## 6.7. Fuera del horario lectivo

| Momento | Jefe de emergencia |
|---|---|
| Escuela matinal (desde las 7.30) | Persona responsable de la escuela matinal |
| Patio-comedor | Coordinadora de patio-comedor |
| Guardería de septiembre y junio y escuela vespertina de los miércoles | Persona responsable del servicio |
| Actividades extraescolares | Coordinadora de extraescolares, Lara Eza |

La persona responsable aplica las mismas pautas, lleva la lista del alumnado y hace el recuento en los puntos de concentración.

## 6.8. Normas para el alumnado

- Seguir las indicaciones del docente o, si no está, del docente responsable de la planta. En el comedor, las del personal de patio-comedor.
- Si suena la alarma mientras está en los aseos o en otro lugar, incorporarse al grupo más próximo o ir directamente al primer punto de concentración.
- Si en el primer punto no encuentra a su grupo, decirlo al primer docente que encuentre o al jefe de emergencia.
- Ayudar a los compañeros y compañeras que lo necesiten, tal como se haya previsto en el aula.

## 6.9. Normas para el personal de administración y servicios

- **Electricidad:** pulsar el interruptor magnetotérmico general de la caja de fusibles de la entrada principal, junto a las puertas de cristal (administración).
- **Gas:** poner en horizontal la llave de paso de la cocina (cocina).
- **Puertas y rejas:** abrirlas con las llaves de emergencia (administración).

## 6.10. Normas para las familias

- Las familias deben conocer el plan. Se presenta en las reuniones de comienzo de curso.
- Durante una emergencia, el alumnado está acompañado por el profesorado hasta la hora de salida.
- Salvo en caso urgente, las familias no deben venir a la escuela ni al punto de concentración.
- Quien recoja a un hijo o una hija debe comunicarlo al tutor o la tutora.
- Al terminar el horario: si la emergencia ha terminado, el alumnado se recoge en el centro; si continúa, en el punto de concentración. El alumnado de ESO que va solo a casa sale desde el centro o desde el punto de concentración, según el caso.
- El alumnado del comedor vuelve al comedor con el personal de patio-comedor cuando termina la emergencia.

# 7. Formación ante emergencias

De acuerdo con la Resolución de 30 de marzo de 2026 y las instrucciones 2026-27, todo el alumnado recibe cada curso formación ante emergencias de protección civil:

| Etapa | Duración mínima | Cuándo y quién |
|---|---|---|
| Infantil y Primaria | 2 horas | En tutoría, preferentemente en el 1.er trimestre, por el profesorado |
| ESO | 4 horas | En tutoría, preferentemente en el 1.er trimestre, por el profesorado |

**Contenidos mínimos 2026-27:**

- Prevención, sistemas de alerta y sistemas de emergencias. Información frente a desinformación.
- Situaciones de riesgo en el entorno y en grandes concentraciones de personas. Medidas de autoprotección y apoyo emocional.
- Riesgos específicos: inundaciones y riesgos en la costa, y fenómenos meteorológicos adversos.

**Recursos:** materiales del Ministerio de Educación y del Ministerio del Interior (recursosemergencias.educacionfpydeportes.gob.es) y de la Generalitat (112cv.gva.es/es/educacio-preventiva).

La formación se adapta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, con los principios del diseño universal para el aprendizaje. Se concreta en el PAT y en la PGA y su evaluación se registra en la memoria final.

# 8. Simulacros

- Se hace al menos **un simulacro cada curso**, preferentemente en el 1.er trimestre. Participa obligatoriamente todo el personal que haya en el centro. **[PENDIENTE: fecha del simulacro 2026-27.]**
- Se recomienda hacer también un simulacro de confinamiento.
- Después del simulacro, la Comisión valora el resultado y se cumplimenta la **ficha 4, «Informe valoración del simulacro»**, en la Oficina Virtual de Educación (OVICE).
- La **ficha 5, «Características del establecimiento»**, se tramita por la OVICE («Medidas de emergencia: planes y documentos») y se guarda una copia en el centro.

# 9. Revisión anual

La Comisión revisa el plan cada curso con esta lista (anexo X):

| Elemento | Revisado | Observaciones |
|---|---|---|
| Extintores e hidrantes | | |
| Accesos y salidas libres | | |
| Alumbrado de emergencia | | |
| Alarma y silbato de emergencia | | |
| Llaves de las puertas de salida | | |
| Carteles de señalización y fichas de las aulas | | |
| Botiquín | | |
| Teléfonos de emergencia actualizados | | |
| Seguro del alumnado | | |
| Ocupación actualizada (alumnado y personal) | | |
| Equipos de emergencia actualizados | | |
| Simulacro hecho y ficha 4 tramitada | | |
| Formación del alumnado hecha | | |
| Información al Claustro y a las familias | | |

# 10. Anexos

- I. Planos del centro.
- II. Mapa de la zona.
- III. Características constructivas.
- IV. Señalización.
- V. Composición de la Comisión de autoprotección.
- VI. Composición de los equipos de emergencia.
- VII. Fichas de detección y alerta del alumnado (aulas y comedor).
- VIII. Esquema del plan de evacuación.
- IX. Cartel de teléfonos de urgencia.
- X. Lista de revisión anual.
- A. Inventario de puertas.

## Anexo A. Inventario de puertas

Numeración según los planos. **[PENDIENTE: revisar los nombres con los usos de 2026-27.]**

**Planta baja. Puertas que abren hacia fuera**

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 1 | Principal | 2 |
| 6 | Aseo adaptado (adultos) | 1 |
| 9 | Paso al patio interior | 2 |
| 12 | Salida de plástica al vestíbulo | 2 |
| 14 | Paso a la ludoteca | 2 |
| 15 | Salida al exterior (sur) | 2 |
| 17 | Salida al exterior (este, 2.º de Primaria) | 1 |
| 19 | Salida al exterior (este, 1.º de Primaria) | 1 |
| 21 y 22 | Aseos adaptados (1.º y 2.º) | 1 |
| 27 | Aseos a duchas (1.º y 2.º) | 1 |
| 28 | Salida al exterior (aseos de 1.º y 2.º) | 1 |
| 38 | Entrada a los aseos de 1.º y 2.º desde limpieza | 1 |
| 43 | Salida al exterior del vestuario | 1 |
| 45 | Salida de los aseos (norte) | 1 |
| 54 | Aula del 2.º ciclo de Primaria | 2 |
| 55 | Aula de 6.º de Primaria | 1 |
| 56 | Paso al pasillo del 1.er ciclo | 2 |
| 57 | Salida al exterior (norte) | 2 |
| 58 | Paso al pasillo del 2.º ciclo | 2 |

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 59 | Aula del 2.º ciclo de Primaria | 2 |
| 60 | Aula de 5.º de Primaria | 2 |

### Planta primera. Puertas que abren hacia fuera

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 2 | Pasillo (ala sur) | 2 |
| 4 | Aula de 4.º de ESO | 2 |
| 8 y 9 | Aseos | 1 |
| 17 | Salida al exterior | 2 |
| 18 | Entrada a la cocina | 2 |
| 20 | Almacén de la cocina | 1 |
| 21 | Cámara frigorífica | 1 |
| 30 | Pasillo (ala norte) | 2 |
| 31 | Aula de 1.º de ESO | 2 |
| 32 | Aula de informática | 2 |
| 33 | Aula de lenguas extranjeras | 2 |
| 34 | Aula de 2.º de ESO | 2 |

### Planta baja. Puertas que abren hacia dentro

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 2 a 5 | Pasillo de administración, administración, despacho y sala del profesorado | 1 o 2 |
| 7 | Sala de reuniones | 1 |
| 8 y 8 bis | Biblioteca (la puerta 8 está bloqueada por una estantería) | 2 y 1 |
| 10 y 11 | Dirección y tutoría | 1 |
| 13 | Música | 2 |
| 16 y 18 | Aulas de 2.º y 1.º de Primaria | 2 |
| 20 a 32 | Aseos (sur y norte) | 1 |
| 33 y 34 | Almacenes («cueva» y audiovisuales) | 1 |
| 35 y 36 | Aulas de plástica y tecnología | 2 |
| 37 | Almacén de limpieza | 1 |
| 39 a 42 y 46 a 49 | Duchas y vestuario | 1 |
| 44 | Mantenimiento (espacio del ascensor) | 1 |
| 50 a 53 | Aseos (norte) | 1 |
| 58 | Paso al vestíbulo (norte) | 2 |

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 61 | Tutoría de PT | 1 |
| 62 | Almacén bajo la escalera | 1 |

**Planta primera. Puertas que abren hacia dentro**

| N.º | Dependencia | Hojas |
|---|---|---|
| 1 | Orientación | 1 |
| 3 | Aula de 3.º de ESO | 2 |
| 5 | Biblioteca de ESO | 2 |
| 6 | Laboratorio | 2 |
| 7 a 13 y 25 a 29 | Aseos | 1 |
| 14, 15 y 19 | Almacenes y trastero | 1 |
| 16 | Entrada al comedor | 2 |
| 22 a 24 | Ducha y aseos del personal de cocina | 1 |

Atención: la puerta 8 de la biblioteca de planta baja está bloqueada por una estantería. Hay que desbloquearla o retirarla del cómputo de salidas.